

VER:

Hace unas semanas saltó la noticia de que el Rey emérito dejaba España mientras duraba la investigación acerca de unas presuntas irregularidades en temas económicos. Aunque en éste y otros casos habría que mantener siempre la presunción de inocencia hasta que el tribunal competente se pronuncie, muchas personas “dictaron sentencia condenatoria” y hubo una gran cantidad de comentarios negativos hacia su persona, sin tener en cuenta su contribución positiva como Jefe del Estado. Como dijeron algunos, ha sido un mal final para una buena trayectoria.

JUZGAR:

Manteniendo la diferencia entre hechos delictivos y actuaciones morales, esta reacción se repite muchas veces, no sólo con personajes públicos de todos los ámbitos sino también con nuestro círculo más cercano: alguien a quien consideramos “buena persona”, en un momento dado hace algo que nos provoca escándalo, y todo lo anterior queda “olvidado” o, como mínimo, muy disminuido frente a lo que ahora ha hecho. En cambio, cuando alguien ha llevado “mala vida” pero cambia de rumbo nos provoca admiración y ya no tenemos tan en cuenta lo que hizo anteriormente, sino que valoramos mucho más su trayectoria actual.

Si nos guiáramos por una idea de estricta “justicia”, no tendríamos que reaccionar así: habría que poner en una balanza lo positivo y lo negativo que ha hecho una persona, ver de qué lado se inclina y así podríamos “dictar sentencia”; de lo contrario, estaríamos siendo “injustos”. Pero no es así como solemos actuar las personas, porque tampoco es ése el proceder de Dios, como hemos escuchado en la 1^a lectura: *cuando el justo se aparta de su justicia... muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte... él mismo salva su vida.*

Con estas palabras, el Señor nos está recordando dos cosas: por una parte, que Él nos ha creado libres para que podamos elegir entre hacer el bien o no hacerlo, y cada uno somos responsables de nuestra decisión y sus consecuencias. Pero por otra parte, y esto es lo más importante, Dios quiere nuestra salvación y siempre va a dar prioridad a nuestra conversión antes que a nuestros actos pasados: *si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá.* Porque como decíamos hace dos domingos, Dios perdona “hasta setenta veces siete”, es decir, siempre.

La Palabra de Dios en este domingo nos invita a recapacitar acerca de nuestras decisiones y nuestros actos para ver si estamos siguiendo el camino del Evangelio o nos estamos apartando de Él, porque la vida cristiana es un caminar hacia el Reino de Dios pero, si en un momento dado decidimos cambiar el rumbo, nunca llegaremos a nuestro destino. Y lo que cuenta es el final.

Y es cierto que en ese caminar hacia el Reino nadie sigue una trayectoria recta, todos tenemos altibajos y en ocasiones, incluso en etapas de nuestra vida, cambiamos de dirección. Pero siempre podremos volver a retomar el rumbo, como nos ha recordado Jesús en el Evangelio, con la parábola de los dos hijos, poniéndonos como ejemplo al primero de los hijos: *contestó «no quiero», pero después se arrepintió y fue.* A todos nos sale en determinados momentos decirle a Dios “no quiero”, pero Dios siempre nos va a dar oportunidad para nuestro arrepentimiento y su perdón. Y esto es lo que al final va a contar: haber hecho lo que Dios quiere y nos pide, y no aparentar ser “buenos”, como el segundo hijo, pero en realidad no queremos cumplir lo que Dios nos pide.

ACTUAR:

A la hora de valorar a las personas, ¿me guío por un criterio de “justicia”, sopesando lo positivo y lo negativo? Cuando alguien hace algo malo, ¿olvido lo bueno que ha hecho anteriormente? Y cuando alguien enmienda su vida, ¿lo reconozco, o sigo recordando lo malo que hizo? ¿Soy consciente de mi libertad para elegir entre el bien y el mal, de mi responsabilidad y de las consecuencias de mis decisiones? ¿En qué ocasiones me he comportado con Dios como el segundo hijo, y en qué ocasiones le he dicho: “No quiero”, pero después me he arrepentido?

Para Dios, lo que cuenta es el final. Él quiere que todos vivamos con Él en su Reino, pero nos deja libres para decidir, y siempre nos va a dar oportunidad para que recapacitemos, nos arrepintamos y recibamos su perdón y, como el primer hijo, podamos cumplir lo que Él quiere.